



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

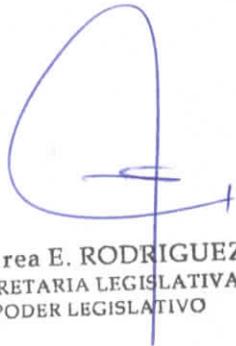
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Proyecto de Ciencias "Guante Termoeléctrico" presentado por alumnos del segundo año de la Escuela Modelo de Educación Integral Ushuaia, ganador de la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología 2016.

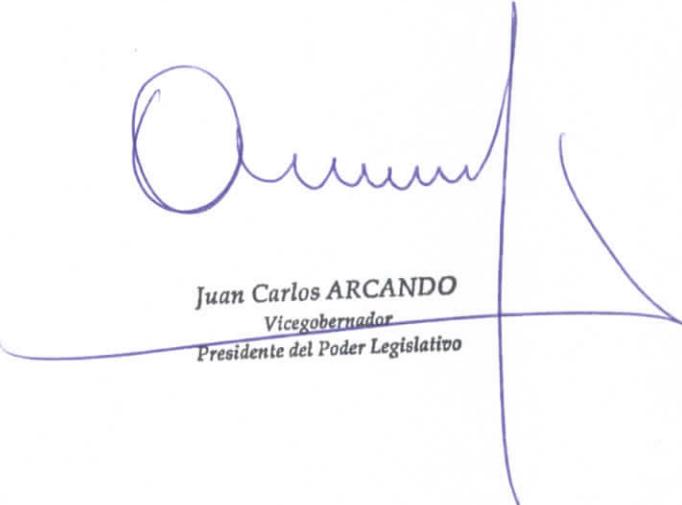
Artículo 2º.- Otorgar una Distinción de Honor a los alumnos creadores del proyecto Tiago LERZO, Daniela BENITEZ y Sofía PONZO, como así también al profesor Martín RUIZ, tutor del mismo.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.

RESOLUCIÓN Nº 288 /16.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo